Acta Individual de Grado
Institución Educativa
Rosa lía Mafla

En el municipio de Jamundí, a los 03 días del Mes de Diciembre de 2015 se reunieron con el fin de formalizar la promocion de los estudiantes de ultimo grado, Jornada diurna, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Rosa Lía Mafla, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Titulo de: Bachiller Académico según Resolución de Reconocimiento Oficial 242 de Noviembre 12 de 2014.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

A

María Camila Trujillo Aguilar
T.I. 1006365125 Jamundí

Es fiel copia tomada del Acta General No. 14 del 03 de Diciembre de 2015 que consta de 93 estudiantes, comienza con el nombre de: Gisel Andrea Agudelo Herrera, cierra con el nombre de: José David Zamora Puentes.

Se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994, Nobel Alfredo Quiñones S (Rector) y Elizabeth Ruiz Chaparro. (Secretaria).

Dado en Jamundí - Valle a los 03 días del mes de Diciembre de 2015

Firmada y Sellada.

Nobel Alfredo Quiñones S.
C.C. 14.994.587 Cali
Rector

Elizabeth Ruiz Ch.
Elizabeth Ruiz Chaparro.
C.C. 38940654 Cali
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Rosa lía Mafla

Jamundí - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 242 de noviembre 12 de 2014.

Confiere a

María Camila Trujillo Aguilar

T.I. 1006365125 Jamundí

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes de conformidad con la Ley 115 de 1994 y el P.E.I. de la Institución.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA LIA MAFLA
JAMUNDÍ

Nobel Alfredo Quiñones S.
Rector

Elizabeth Ruiz Ch.
Elizabeth Ruiz Chaparro.
Secretaria

Libro de Registro No 1 Anotado al Folio No 049 Diploma No. 731

Dado en Jamundí, Valle del Cauca, a los 03 días del mes de Diciembre de 2015
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

Proceso Gráfico Tel: 370 5818 Cali

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MARIA CAMILA TRUJILLO AGUILAR

con cédula de ciudadanía No. 1.006.365.125 de Jamundi
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Cali el día 01 de octubre de 2021

Libro de Registros No. 0051120211 Folio No. 036 Registro No. 0358
Refrendado en Cali el día 30 de septiembre de 2021

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Carolina Herrera Castillo

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-1840-2021

PROGRAMA:	DERECHO
CODIGO SNIES:	8894
FECHA GRADO:	01 DE OCTUBRE DE 2021
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS CALI

En atención a que MARIA CAMILA TRUJILLO AGUILAR
con Cédula de Ciudadanía No 1.006.365.125 de Jamundi
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Cali, mediante acta No 023 en sesión del día 15 de septiembre de 2021.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Decano(a) facultad:	JUAN FELIPE GONZALEZ RIOS
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Cali el día 01 DE OCTUBRE DE 2021

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que

María Camila Trujillo Aguilar

C.C 1.006.365.125 Jamundí

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Colombia, Febrero 3 de 2023

Rector (e) | Secretaria General | Alejandro Castillo L. Vicerrector Académico

Diploma No. 12930 Anotado al folio 015 del libro de Registro No. 020 Fecha, Febrero 3 de 2023

1999

Scientia et Sapientia

Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Institución de Educación Superior

Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 3 de febrero de 2023 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Doctor Gerardino Vivas Hernández, Rector (e), en el cual la Corporación Universitaria Republicana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A

MARÍA CAMILA TRUJILLO AGUILAR

Identificado(a) con C.C. No. 1.006.365.125 de Jamundí, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; le otorgó el Diploma No. 12930 que lo (la) acredita como tal.

La Corporación Universitaria Republicana está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. el 3 de febrero de 2023.

Firmada por

Gerardino Vivas Hernández	**Nubia Esperanza Rodríguez Calderón**	**Alejandro Castillo Rivas**
Rector (e)	Secretaria General	Vicerrector Académico

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá D.C. 3 de febrero de 2023.

Nubia Esperanza Rodríguez Calderón
Secretaria General

Tomado del Acta General No. 1285
Anotado al folio No. 015 Libro 020
Del 3 de febrero de 2023

No. 14796

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

María Camila Trujillo Aguilar

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1006365125

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ: UNA APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

REALIZADO DEL 05 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 04 DE OCTUBRE DE 2023.

En el desarrollo del Diplomado se contó con la especial participación de las siguientes instituciones: Universidad de Antioquía, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad del Cauca, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Valle y ABC PAZ Territorio Democracia sin Violencia.



NANCY CAROL TATIANA THIRIAT AGUDELO
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: XADLQM85I9EWE

...AUTÉNTICA...COPIA..DIGITAL...

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Especialista en Derechos Humanos y Territorios

a

María Camila Trujillo Aguilar

Identificada con C.C. 1006365125

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la universidad.
en la ciudad Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 13 días del mes de diciembre del año 2024.

Decana

Rector

Secretario General

No. 42136 **Libro No.** 30 **Folio No.** 97 a los 13 días del mes de diciembre del año 2024.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Código Seguro de Verificación: M8VbVIY8saQmSFZC

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 651

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 8053 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 13 de diciembre de 2024, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS Y TERRITORIOS
Snies No. 110790

A: **MARIA CAMILA TRUJILLO AGUILAR**
Identificada con C.C. 1006365125

Diploma No. 42136, folio 97, del libro de registro de diplomas No. 30.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de diciembre de 2024.

(Fdo.) DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA, Rector
(Fdo.) OSCAR DUQUE SANDOVAL, Secretario General
(Fdo.) CATALINA JIMENEZ CORREA, Decana de la Facultad de Comunicación Social, Humanidades y Artes

Se firma en Santiago de Cali el día 13 de diciembre de 2024.

OSCAR DUQUE SANDOVAL
Secretario General

Código Seguro de Verificación: e6qVjsPdGJHBBDEq

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
VIGILADA MINEDUCACIÓN